

CONDICIONES DE MATRÍCULA

Para lograr el correcto desarrollo de las actividades a lo largo de todo el curso, agradecemos el cumplimiento de las siguientes normas:

1. Las clases de inglés se ofrecen por el Colegio a sus alumnos como actividades extraescolares; por lo tanto, es condición previa e indispensable haber abonado la matrícula o la cuota correspondiente, por domiciliación bancaria.
2. Las actividades del Programa Cambridge en el centro se registrarán por las mismas **NORMAS DE CONVIVENCIA**, establecidas en el horario escolar.
3. Todo alumno que mantenga mala conducta reiterada que dificulte el normal funcionamiento de las clases, la convivencia entre alumnos y el adecuado desarrollo de la actividad, podrá ser expulsado temporal o definitivamente del *Programa Cambridge*.
4. En caso de baja, deberá comunicarse a Centros D2 en **los primeros 5 días del mes en curso**. Después de ese plazo, sólo tendrán derecho a parte de la devolución de la cuota los casos de pago trimestral y anual:

Pago Trimestral	Durante 1º mes: 50%	Durante 2º mes: 20%	Durante 3º mes: 0%
Pago Anual	Durante 1º trimestre: 50%	Durante 2º trimestre: 20%	Durante 3º trimestre: 0%

5. **Por otra parte, todo alumno que no se encuentre al corriente de pago será dado de baja automáticamente.**
6. El Programa Cambridge se desarrolla desde Septiembre a Junio, ajustándose al calendario escolar y características de cada Colegio.
7. No está permitido el acceso de los padres al interior del colegio.
8. Durante el curso, Centros D2 podrá tomar imágenes y vídeos de los niños en diferentes actividades especiales del Programa, para la memoria gráfica del centro, en la propia web o reportajes televisivos. En caso de oposición por su parte, comuníquelo a Centros D2.
9. **Todos los alumnos en grupos con derecho a examen quedan automáticamente convocados para el examen oficial, a excepción de aquéllos que no consigan un resultado óptimo. La tasa del examen se cobrará por domiciliación bancaria durante el período de matriculación, normalmente entre marzo y abril.**
10. La inscripción en cualquier actividad implica la aceptación de estas normas.
11. Para cualquier duda, consulta o sugerencia, pueden contactar con el Centro D2 a través de los siguientes datos:
 - sugerencias@centrosd2.com
 - Tfno. 952-686-148
 - Móvil: 682-509-996
 - C/ Explorador Badía nº 14 CP: 52002